



María Esther Cajiao Ortega¹, Paulina del Rocío Calvache Pintado²

1 Universidad Central del Ecuador, mcajiao@uce.edu.ec

2 Universidad Central del Ecuador, prcalvache@uce.edu.ec

RESUMEN

La investigación contiene un análisis del origen de los hechos de corrupción que impactaron en el mundo y en el Ecuador, por la participación de sus gobernantes y debilitamiento del control en entidades públicas, propiciando enriquecimiento ilícito y fraudes corporativos. Tienen como objeto determinar el rol del auditor, en la ejecución del control de las entidades públicas, dentro de los ámbitos de competencia que tiene la Contraloría General del Estado, a través de sus Direcciones Regionales y Delegaciones Provinciales establecidas.

Además identificar la ocurrencia de hechos ilícitos cometidos por servidores públicos, en las actividades de control realizadas en las auditorías llevadas a cabo por el ente Superior de Control en las instituciones gubernamentales y/o generadas por denuncias de terceros relacionados. Determinar la inclusión de la auditoría forense en el establecimiento de hechos de corrupción, enriquecimiento ilícito, fraudes contables, lavado de activos, entre otros, que permitan la obtención de evidencias suficientes que aporten en el proceso, para la determinación de pruebas.

Proponiendo como especialización del contador auditor la auditoría forense, como actividad de control en el campo de la auditoría, generando la participación como perito auditor, en la cuantificación del perjuicio económico en la prestación de servicios y/o adquisición de bienes. Actualmente el análisis se centra únicamente en la cuantificación de recursos y pena impuesto al o los presuntos responsable del enriquecimiento ilícito, dejándose de lado la obligatoriedad en el cumplimiento de controles internos inherentes a la detección del fraude corporativo.

Palabras claves: papel auditor, control recursos públicos, auditoría forense



The role of the auditor in the control of public resources and the Forensic Audit

ABSTRACT

The research contains an analysis of the origin of the acts of corruption that hit the world and in Ecuador because of the participation of its rulers weakening the control in public entities, promoting illicit enrichment, and corporate fraud. It has as an objective to determinate the role of the auditor in the execution of the control in public entities, within the areas of competence of the Contraloría General del Estado through its Regional Directorates and Provincial Delegations.

In addition, to identify the occurrence of wrongful acts committed by public servants in control activities carried out in the audits done by the Higher Control Entity in governmental institutions and generated by related third party complaints. Determine the inclusion of forensic auditing in the establishment of facts of corruption, illicit enrichment, accounting fraud, money laundering, among others that allow the obtaining of sufficient evidence that contribute in the process for the determination of evidence.

Proposed a specialization of the accountant auditor. The forensic audit, as a central activity in the field the audit which generates the participation of the auditor as a proficient auditor in the quantification of economic damage, the provision of services, and/or acquisition of goods. Currently, the analysis focuses only on the quantification of resources and the penalty imposed on the person or persons responsible for the illicit enrichment, leaving aside the obligation to comply with internal controls inherent to the detection of corporate fraud.

Keywords: auditor's role, control of public resources, forensic audit



1. INTRODUCCIÓN

Los actos de corrupción considerados como emblemáticos e históricos, de las empresas Enron y Parmalat, conmocionaron a la población Estadounidense y Europea por la red de corrupción en las esferas políticas, fraudes, gobierno corporativo y el impacto económico y social. Se sumaron el de Watergate, fortuna de Abacha, entre otros que conmocionaron al mundo, Ecuador no es la excepción, salieron a la luz el fraude contable calificado por muchos sin precedentes en la historia ecuatoriana, la del Banco Filanbanco, atribuibles al Estado y sus administradores, tuvo como desenlace el congelamiento bancario y la dolarización.

El “Piponazo del Congreso Nacional”, Panamá Papers, Petroecuador, Caso Cayapa, Pases Policiales, pago de frecuencias de radio y actualmente Odebrecht, son ejemplo de la ausencia de control institucional, en los procesos de contratación, prestación de servicios y adquisición de bienes. La ley Sarvanes-Oxley, para empresas que cotizan en bolsa, definió las responsabilidades, funciones del gobierno corporativo, generando medidas de protección a los empleados de las organizaciones y procedimientos de control para el registro, proceso y presentación de los hechos económicos.

El Comité de organizaciones patrocinadoras de la Comisión Treadway, presentó en 1992, El Marco Integral del Control Interno, para administrar los riesgos, respondiendo a la presión pública, actos de corrupción, crisis financieras y fraudes, que comprometen los objetivos del negocio. Las Normas Internacionales de Auditoría, establecen principios básicos, procedimientos para la ejecución de la auditoría e imponen al auditor, responsabilidades en la detección del fraude y error, permitiendo que los estados financieros, reflejen la situación financiera y económica del negocio.

En el Ecuador la Ley Orgánica de la Contraloría, no contempla la auditoría forense como una actividad de control, en el uso de recursos públicos, la Ley de Compañías establece la intervención de las empresas sujetas a su control y vigilancia, en el caso de denuncias, falsedades o irregularidades contables.



El Manual de Auditoría General de la República, Parte N° IX Auditoría Forense, Managua Nicaragua (2009), Ponencia de Auditoría Forense, de la Comisión Técnica Especial de Ética Pública, Probidad Administrativa y Transparencia, cuarta asamblea de la OLACEFS (2005), establecen la siguiente definición de auditoría forense para el sector público.

La auditoría forense investiga, analiza, evalúa, interpreta y documenta hechos relacionados con delitos financieros, para establecer la identificación plena del o los responsables para determinar la forma y tiempo en que se dieron los hechos y la cuantificación del daño patrimonial del Estado.

La auditoría forense es una técnica de investigación y por ello, el auditor forense debe conocer con profundidad sobre técnicas de investigación, criminalística, derecho penal, derecho procesal penal, técnicas de entrevista, entre otras áreas.

La investigación, tiene como objetivo determinar, la participación del profesional de auditoría, en las actividades de control para el descubrimiento de hechos delictivos, enriquecimiento ilícito, peculado y concusión, sancionados en el Código Orgánico Integral Penal, obtención de evidencias en el desarrollo procesal e identificación de presuntos responsables y terceros relacionados.

2.- MÉTODO

El desarrollo de la investigación, es de tipo exploratorio documental, el investigador procura tener un conocimiento del fenómeno para poder precisar a través de la revisión documental la intervención de la Contraloría, como organismo de control en las entidades del sector público y en el uso de los recursos asignados a los entes gubernamentales.

Se aplica al estudio el método experimental para analizar los resultados de las actividades de control realizadas en las instituciones públicas e identificar los que corresponden a hechos de colusión realizados por esos funcionarios en los recursos asignados por el Estado.

Se revisó artículos, relacionados con la auditoría forense, en los buscadores de Google Académico y ScienceDirect, en el período 2016 – 2007. Se obtuvo como resultado 1458



artículos respectivamente, que abordan el tratamiento y metodología para la ejecución de la auditoría, pero no relacionados con la participación del profesional de auditoría, en el sector público de las entidades de control.

La fuente de información de los resultados que se describen a continuación fueron tomados de los Informes de Rendimiento de Cuentas e informes aprobados por la Contraloría General del Estado, 2014 a 2017.

CONTROL DE LOS RECURSOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

La Contraloría General del Estado, tiene una estructura organizacional por procesos. A través de los procesos desconcentrados, el nivel superior delega a las Direcciones Regionales y Delegaciones Provinciales, la planificación y ejecución del control de los recursos asignados a las entidades del sector público y derecho privado, que dispongan de recursos públicos.

De acuerdo con las facultades que le concede la Ley Orgánica de la Contraloría, tiene bajo su dependencia técnica y administraba a las Unidades de Auditoría Interna ubicadas en las instituciones del Estado.

COBERTURA GEOGRÁFICA Y SECTORIAL

Las Direcciones de Auditoría tienen para el control una cobertura geográfica a nivel nacional y las Delegaciones Provinciales a las provincias del Ecuador. Realizaron las siguientes acciones de control.

Tabla 1 Cobertura Geográfica y Sectorial

AÑOS	NUMERO DE ENTIDADES SUJETAS A CONTROL	NÚMERO DE ACCIONES DE CONTROL
2014	6353	3698
2015	6435	2729
2016	3800	2899

Fuente: Contraloría General del Estado



3.- RESULTADOS

Las acciones de control ejecutas a nivel nacional por las Unidades de Auditoría Externa y las Unidades de Auditoría Interna, de acuerdo a su ámbito de competencia fueron de auditoría de aspectos ambientales, auditorías financieras, auditorías de obras públicas, exámenes de control ambiental, exámenes especiales de ingeniería y auditorías de supervisión a firmas privadas. Los indicios de responsabilidad penal, corresponden a exámenes especiales realizados por denuncias presentadas a la Contraloría General del Estado, por la inapropiada aplicación de disposiciones legales, originando pagos excesivos en la prestación de servicios y/o compra de bienes, entre otros.

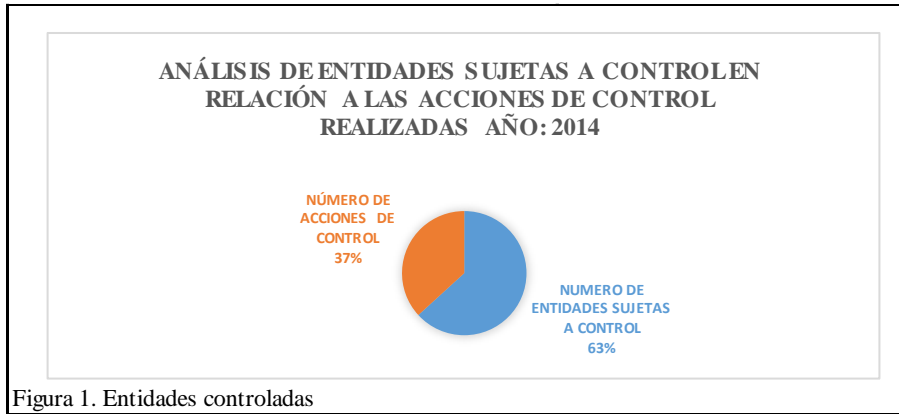
No se presenta los resultados de la investigación de los informes de exámenes especiales, por la restricción, existente en el proceso de investigación, que permita conocer las sentencias impuestas a los imputados del hecho delictivo y la presunción establecida por los Auditores, fue considera por el Juez.

Los hechos de corrupción de dominio público que involucraron a gobernantes del país, se denunciaron considerando únicamente los beneficios económicos obtenidos ilícitamente por éstos y su red de corrupción, pero no cuantificado el perjuicio económico para el Estado.

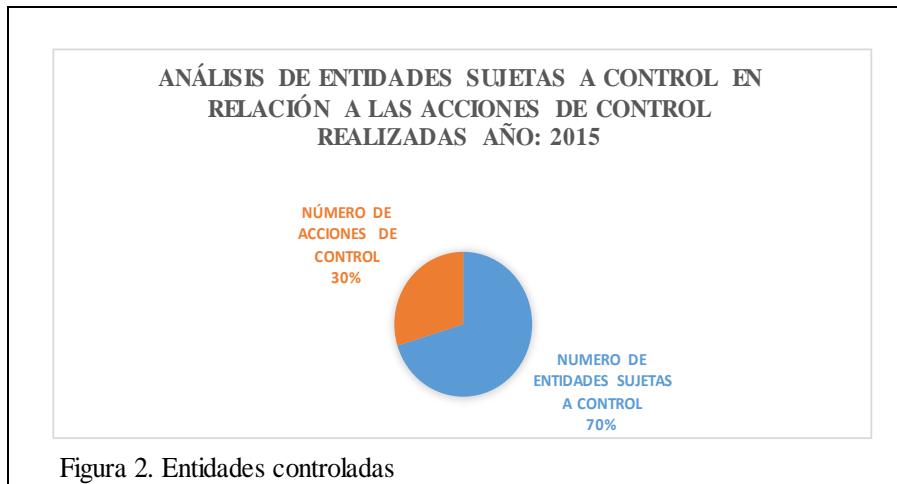
Análisis de entidades sujetas a control en relación a las acciones de control realizadas.

Sección I:

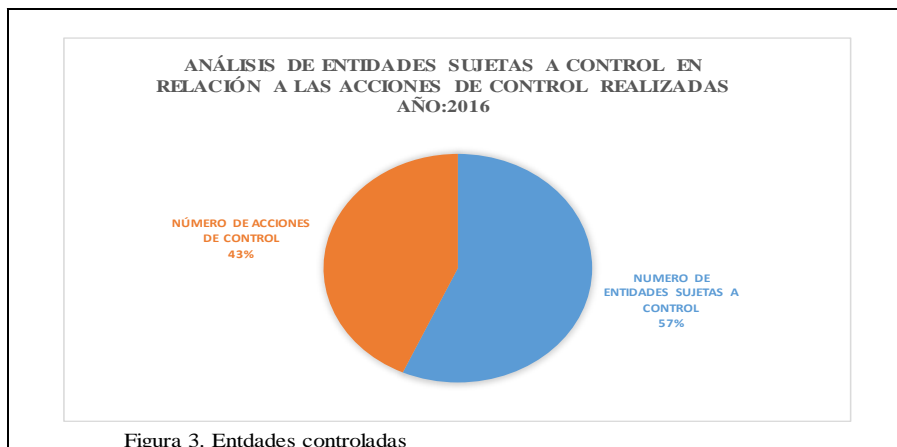
Año: 2014



Año: 2015



Año: 2016





Resultados de gestión del período

SECCIÓN II

Año: 2014

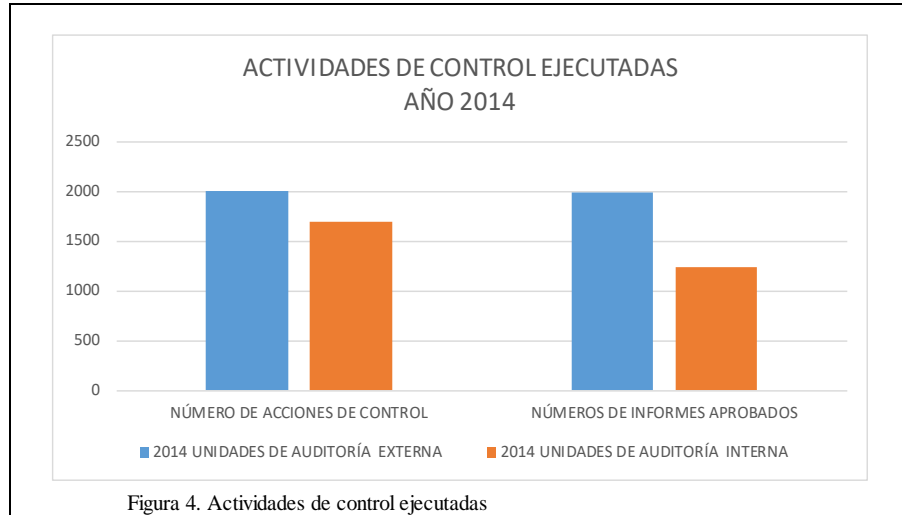


Figura 4. Actividades de control ejecutadas

Año: 2015

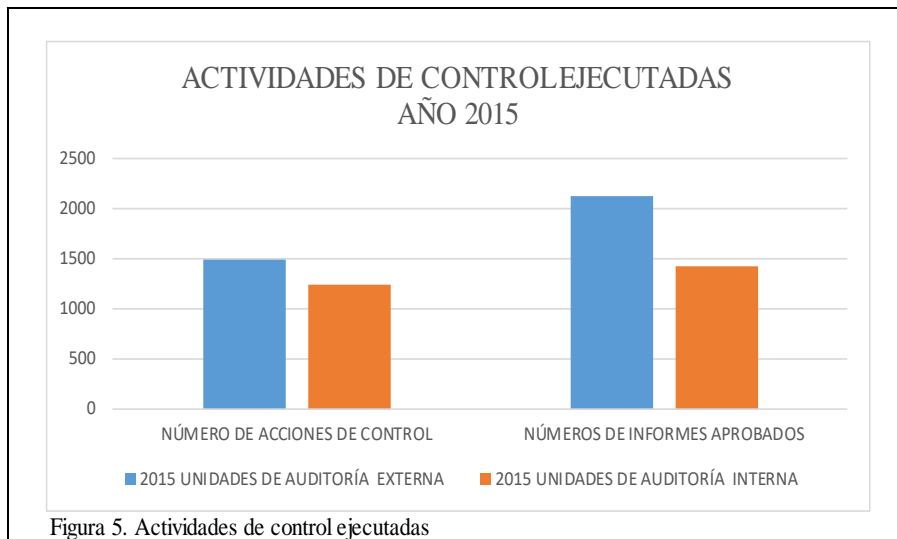
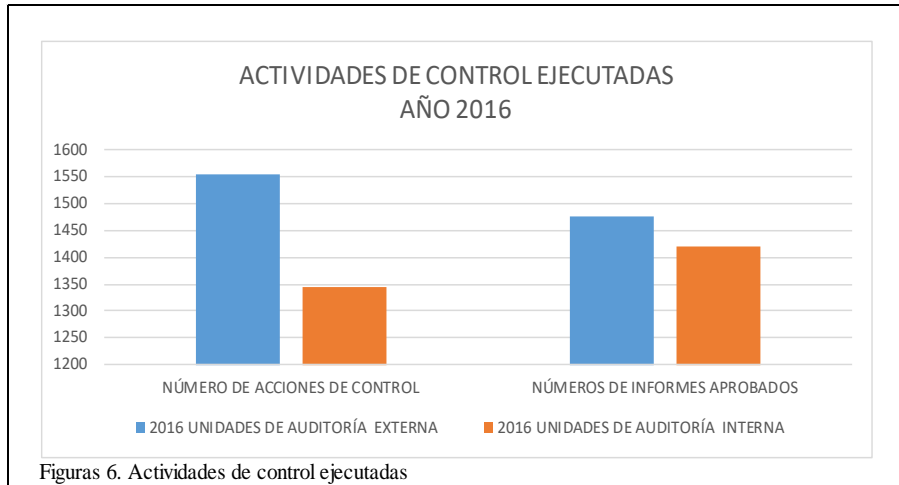


Figura 5. Actividades de control ejecutadas



Año: 2016



Figuras 6. Actividades de control ejecutadas

Informes aprobados

SECCIÓN III

AÑO: 2014

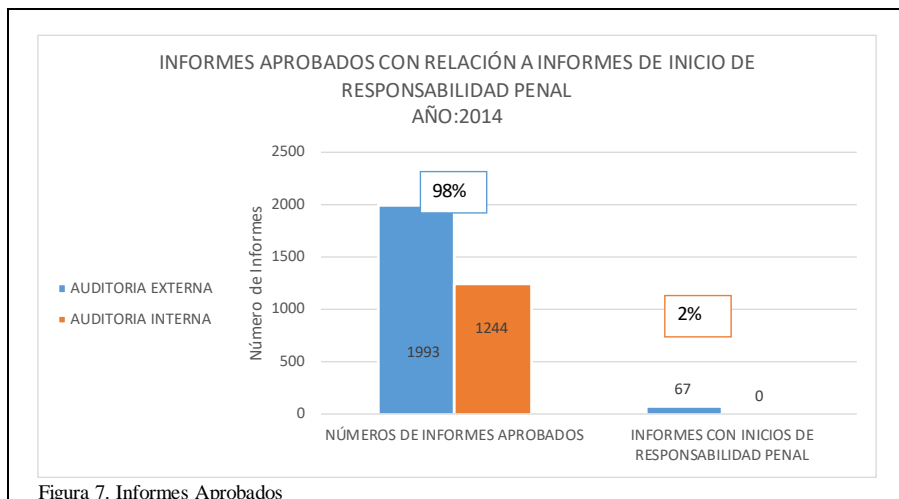


Figura 7. Informes Aprobados



AÑO: 2015

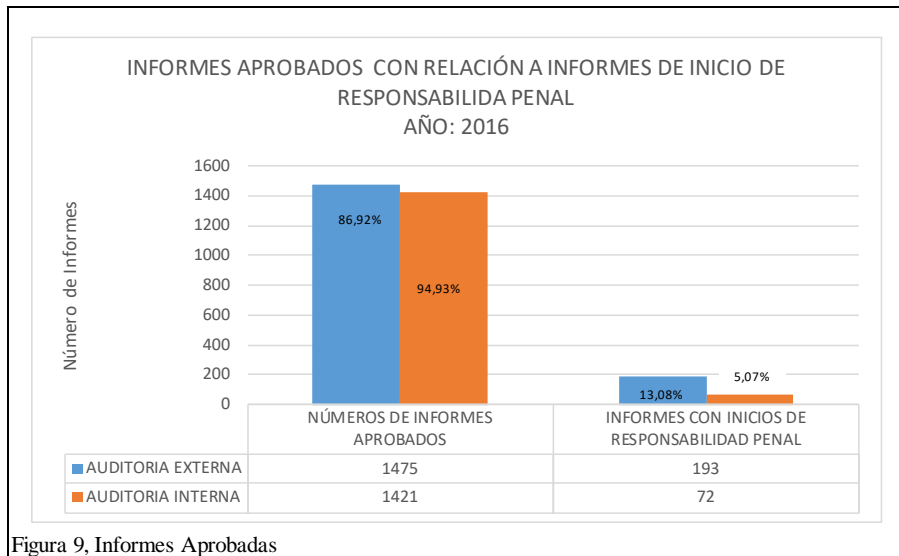


Figura 9, Informes Aprobadas

AÑO: 2016

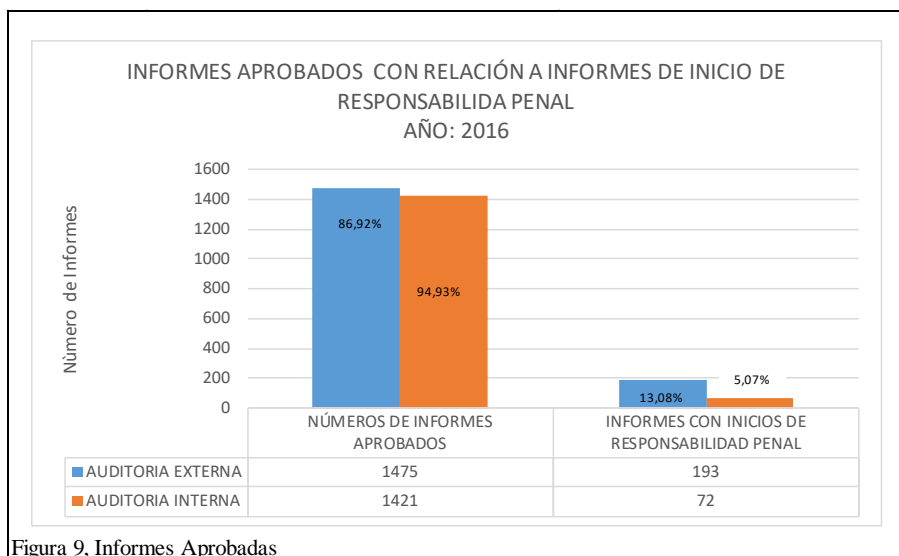


Figura 9, Informes Aprobadas

4.- CONCLUSIONES

La necesidad de controlar el uso de los recursos humanos, materiales, financieros y cumplimiento de objetivos institucionales, diversificaron los campos de aplicación de la auditoría. La auditoría forense en el Ecuador muy poco conocida e implementada es una herramienta importante en el proceso de investigación, proporciona evidencias al Fiscal en la determinación de sentencias a los presuntos responsables del hecho delictivo.



Los hechos denunciados a servidores públicos, son parte del período de análisis, incorporan sus resultados a los informes de exámenes especiales, tramitados por la Contraloría, cumpliendo con lo prescrito en la Ley Orgánica de la Contraloría y Reglamento de Responsabilidades.

El resultado de la investigación, impone la necesidad de la Auditoría Forense como especialización de postgrado en la formación profesional del contador auditor. Crea espacios de debate para la participación del auditor, como perito auditor en el proceso judicial, encargado de examinar, aportar evidencias al proceso judicial y cuantificar los perjuicios económicos del estado y enriquecimiento ilícito de los servidores públicos.

5.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BADILLO Jorge, Auditoría Forense, Artículo The Institute of Internal Auditors, 2012

<http://www.theiia.org/chapters/pubdocs/70766573/Auditoria.pdf>

CANO, Miguel Antonio y LUGO Danilo, La auditoría forense en la Investigación Criminal del Lavado de Dinero y Activos, Edición 2. Eco Ediciones, Bogotá-Coliombia 2005.

CANO, D., Lugo, D. y Cano, M. (2008) Auditoría Financiera Forense. En la investigación de: delitos económicos

CANO, Miguel y CASTRO, René, Auditoría Forense, Instituto de Auditores Internos de la República Dominicana, INC..

<http://www.theiia.org/chapters/pubdocs/262/auditoriaforence.pdf>

COMISIÓN TÉCNICA ESPECIAL DE ÉTICA PÚBLICA, PROBIDAD ADMINISTRATIVA Y TRANSPARENCIA, (2005),

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, Manual de Auditoría Gubernamental, Parte N° IX Auditoría Forense, Managua-Nicaragua, 2009

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Informe del Contralor 2014

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Informe de Auditoría del Balance General de la Nación 2015

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Informe del Contralor 2016

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Rendición de Cuentas 2016



El rol del auditor en el control de los recursos públicos y la Auditoría Forense

Revista Publicando, 4 No 11. (2). 2017, 172-183. ISSN 1390-9304

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Consulta de Informes Aprobados años
2014-2017

CHAVARRIA, Jorge y ROLDAN, Manuel, Auditoría Forense, Editorial Universitaria
Estatat a Distancia.

Lugo, Danilo, Auditoría Forense una perspectiva de investigación científica, United
States InterAmerican Community Affairs, 2005

LONDOÑO, Alfonso y SALDARRIAGA, Vanessa, Adversia, Revista virtual de
Estudiantes de contaduría pública, 2011

LOPEZ, Jorge y MORA Elsa, Manual de Auditoría Forense para las Entidades
Bancarias en Colombia,

<http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/37933.pdf>

ZAPATA, Jorge, Auditoría Forense, un enfoque esperado, Biblioteca Virtual
Universidad Salesiana, 2007

http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5504/1/E_V2_Zapata.pdf